EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Jueves 12 de Octubre de 1882 — Número 714

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales

Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1882

Hijiene pública

La proximidad de la estacion de los calores, que, segun lo han vaticinado los hombres competentes para ello, serán escesivos este año, suponen en nuestra opinion bastante fundamento para que dediquemos algunas miradas á la hijiene pública en el Municipio.

Debemos tener presente que, á mas de los atractivos naturales que cuenta Quilmes para las gentes que lo prefieren para su residencia de verano, con el esceso de los calores afluirá mayor número de familias que en años anteriores, y esta circunstancia importa dos nuevas exijencias que apoyan nuestra voz en el sentido indicado.

Si la salubridad de este Municipio importa una de sus mayores ventajas para obtener la preferencia de la emigracion de familias, la afluencia de estas hace mas necesaria la atencion de la administracion local para la conservacion de la hijiene pública, garantiendo de ese modo, hasta donde sea posible, la salubridad que las atrae aquí.

No todo ha de ser ocuparnos de la situacion de violencia que los que se proponen medrar con ella ó los resultados á que la encaminan, se empeñan en sostener.

Dejémosles absorver su atencion en la taréa que han emprendido, que no es justo anteponerse á la moral social para oponer obstáculos que ella opondrá á los que abusan de las conveniencias vecinales con el designio interesado de hacerlas servir á sus miras personales.

La Municipalidad de Quilmes, apesar de los insultos y calumnias con que se le viene fustigando desde que apareció aquí el impreso que ha alcanzado al mas elevado tramo de la groseria provocativa, debe ocuparse con la buena voluntad que antes, de los intereses vecinales.

Ha cumplido con su deber ocurriendo al Jurado en busca de la vindicacion de su honorabilidad ultrajada, y espera tranquila el fallo del Tribunal Popular.

Su deber pues, para continuar correspondiendo dignamente á la delicada mision que le impone su carácter, es ocuparse de lo que se refiere á las conveniencias vecinales en la faz del progreso local.

No debe mirar si el círculo personal que le ataca, llega en su ofuscacion ó mezquindad hasta á desconocer los móviles honrados que le guían.

Si hay gentes que no agradecen lo que debieran, por causa del despecho de su impotencia para sobreponerse ó reemplazar á la administracíon cuyos puestos gratuitos codician como si creyeran que en sus manos han de convertirse en manantiales de riquezas, trabaje la Municipalidad para la mayoria del vecindario que no se encuentra felizmente en ese caso.

Si no obtiene la compensacion que ni los salvajes suelen negar al que les hace bien—la gratitud—obtendrá la satisfaccion propia de sus miembros de haber cumplido con los deberes que les imponen sus puestos, y demostrado su superioridad ante las intrigas de la envidia y los tratamientos groseros.

Es necesario pensar en la hijiene pública, para que Quilmes no solo esté en las mejores condiciones de salubridad al verse lleno de familias de la Capital, sinó garantido de conservarla.

Este año no existe felizmente el podridero de lino que infestó la atmósfera y mortificó bastante á este vecindario, apoyada su existencia en un informe científico que constituye una foja del legajo de documentos curiosos que guarda la Secretaria Municipal; nos referimos al informe respecto de la existencia de ese podridero, ó foco de infeccion, que decia: que aunque no dejaba de ser *insalubre, su insalubridad* no importaba el sacrificio de hostilizar una industria nueva en el pais!

Lo que parece indicar que: la salubridad pública de este pueblo valia menos que las *conveniencias* del industrial que nos infestó todo un verano con el olor asqueroso de su podridero de lino, y quizá las del dueño del local alquilado para ese objeto!

Con pocos esfuerzos se puede garantir la salubridad pública en el Municipio por medio de la conservacion de la hijiene.

Aquí no existen focos de infeccion que puedan alarmar á la autoridad, como en las ciudades populosas.

El único que creemos necesario reglamentar de modo que no perjudique las comodidades ni la hijiene, es la existencia de animales de cría dentro del pueblo.

Nos referimos a los tambos y criaderos de cerdos con pretesto de cebarlos.

La Municipalidad debe adoptar alguna resolucion prohibiendo tener cerdos dentro del pueblo, ni aun con el pretesto de cebarlos, y haciendo sacar fuera de este los pesebres ó tambos que tengan mas de dos ó tres vacas.

Y en el caso de permitirlos en esa proporcion, debe ordenar que las propiedades destinadas á tenerlas, sean perfectamente cercadas de manera que hagan imposibles las molestias á las vecindades, y que los pesebres donde se les tenga se pongan en las condiciones de aséo que se adoptan en todo los pueblos del mundo.

Adoptando medidas vulgares de aséo como las mencionadas, el vecindario estará libre de las amenazas de los focos de infeccion que tan temibles son especialmente en verano, por la facilidad con que se produce la putrefaccion de las materias insalubres.

Estamos en la oportunidad de hacer cuanto se quiera y pueda en favor de la hijiene pública, y debe hacerse.

Pocos son los vecinos que tendrán que ser compelidos á cumplir con las condiciones de aséo para tener animales; y todos ellos, ó la mayoria, pueden cumplirlas sin sacrificio.

Deseariamos ver atendidas por la Municipalidad estas indicaciones sujeridas por el interés que tenemos en el bienestar vecinal.

COLABORACION

La voz de la verdad

CONTRA LA CALUMNIA IMPUNE

V

Desde las primeras horas del dia doce de Agosto último, un rumor estraño, un movimiento inusitado, una actividad febril, se notaba en el seno del *circulito,* y este vecindario pacífico de suyo, movíase tambien á remolque de aquella fuerza activa digna de mejores fines; era que la acusacion anunciada empezaba á hacer su efecto; se habia creido que la Municipalidad seguiria despreciando á sus detractores, y estos á quien el desprecio mortificaba, lo esplotaban atribuyéndolo á temor ó cobardia, y mas de uno de esos que dan siempre la razon á quien mas grita é insulta, pues ya se sabe que la ignorancia es perversa y gusta del escándalo como el pez del agua, batia palmas celebrando las *gracias* del insulto, y el insultador alentado con estas demostraciones ponia á contribucion el albañal de su ingénio, y jueves y domingos lanzaba á la voracidad de sus admiradores, inmundicias chispeantes de *gracia*, que estos saboreaban con delicia.

Pero la actitud de la Municipalidad hizo comprender al insultador que habia abusado é iba á hallar el correctivo en el abuso.

Habia sido durante un mes y medio el terror del insulto y el azote de la cultura; habia agitado incesante la maldecida téa de la discordia, y pretendido combatir una inmoralidad administrativa que no existe, con la licencia periodística de que impudentemente hacia gala; habia abusado en suma de sus víctimas que acosadas por la fusta del insulto se ponian de pié, y esta actitud le intimidó. Parece que en Don Fermin es el insulto una segunda naturaleza, é inconcientemente se deja arrastrar de él; por eso al verse acusado se asustó de su propia obra; no tenia prueba alguna de la verdad de cuanto habia escrito; el tiempo urgía y era menester forjarlas; de ahí la actividad febril de que se sintió poseido y que supo comunicar á sus coasociados porque hay naturalezas que sín asimilarse se identifican, fenómeno que se esplica mas que por la afinidad que las carateriza, por el instinto de la propia conservacion que las atrae uniéndolas en un interes comun. He ahí porq' el *circulito* todo se puso de pié como un solo hombre, bien que no son tampoco muchos mas, y sin pararse en barras se lanzó en busca de pruebas con la misma avidez que los buscadores de oro penetran horadándola, en las entrañas de la tierra en busca del metal preciado. Las cartas llovieron sobre el vecindario con profusion tal que con ellas nos asediaban por todas partes; en las calles, en el tren, en los cafés, doquiera se aparecia una carta, en seguida una mano, poco despues un brazo y por ultimo el sugeto portador que era muchas veces hasta el mismo Don Fermin, y hay quien dice que en el baño y otros lugares mas reservados aun, fué mas de uno sorprendido por el fantasma de la carta.

¿De qué se trata? preguntaba Don Pedro Cuello y otros, al recibirla.

De pedir dinero al Gobierno para componer las calles, contestaba Don Fermin; y en esta creencia firmaban cartas como las que á su tiempo publicaremos y en las que como comprenderá el lector se trataba de todo menos de pedir dinero al Gobierno, pues esta no era otra cosa que una treta de Don Fermin para pescar incautos.

No habia pruebas y era menester inventarlas.

Las personas concientes apenas se informaban de lo que se trataba, volvian la espalda á los hombres del circulito, y estos desesperados sintiéndose perdidos echaron mano de la intriga y el engaño, que ya iremos descubriendo, como recurso salvador.

Asediaron al señor Casares obligándolo á renunciar, confesion hecha por él mismo al señor Udaeta, á quien detuvo en la calle Bolivar esquina á la de Moreno, para esplicarle el porqué de su renuncia, pocos dias despues de haberla elevado; y poniendo en juego toda clase de influencias consiguió Don Fermin el nombramiento de sí mismo para llenar la vacante.

Pero esto no bastaba á sus fines ni mucho menos; en cuanto á pruebas estaban como antes, todas las tentativas habian fracasado; en vez de gentes venales para hacerlas sus instrumentos, tropezaron, salvo exepciones que á su tiempo haremos conocer, con verdaderos caractéres.

Pero Don Fermin es hombre de agallas y no se para en pelillos.

Sabia que los señores Udaeta, Solla, Berazategui, Gimenez, no son de aquellos á quienes se les puede abordar con dádivas ni promesas; pero lo que no se alcanzaba por medio del soborno podia obtenerse por la intriga, en cuyo terreno Don Fermin ha dado pruebas de ser consumado maestro.

El dia 15 de Agosto dirijió una carta al señor Gimenez, carta que con su contestacion fué publicada en el número de este periódico correspondiente al 21 de Setiembre último, y en la que se leen párrafos como los siguientes:

«Cual es su opinion respecto de la «Municipalidad actual; y si, *con exep- «cion de vd. cuya buena voluntad re- «conocen todos,* el señor Presidente y «*los demas Municipales* etc etc».

«Si vd. como Municipal considera «que la Corporacion de que es miem- «bro (*salvo su voto*) procede en todos «los actos administrativos *con todo «escrupulosidad y rectitud, ó si al con- «trario etc*».

Vd. no puede negarme la opinion que le pido, pues á mas *de ser pùblico que vd. no ha compartido las responsabilidades que mas que ninguno pesan sobre el Juez de Paz* (ya apareció aquello) etc.

No es menester ser muy lince pa-

ra penetrar el alcance de los párrafos transcritos; eran calculados para inducir al señor Gimenez á retirarse de la acusacion; de ahí el que se reconociera en él la honradez é independencia que se negaba á sus colegas y en particular al señor Presidente; y en tanto que por un lado le decian que no habia compartido con aquellos las responsabilidades de sus actos, por otro preparaban pruebas para desvirtuar actos administrativos que habian recibido la sancion de su voto; pero el señor Gimenez leyó la carta y la contestó sin parar mientes en su empalagoso dulce, y firme en la conviccion que sus colegas eran tan honorables como él, permaneció á su lado dispuesto á responder de sus actos y hasta de los de aquellos.

Hacia solo seis meses que era Municipal; los mismos acusados le reconocian honradez é independencia (bien que como se verá despues, otro tanto le decian en privado al señor Udaeta, al señor Solla, y al señor Berazategui:) agregándole, *que no habia compartido con estos las responsabilidades de los cargos formulados*, y sin embargo, celoso del buen nombre de la Corporacion de que es miembro, asumió las responsabilidades todas de la administracion. De qué distinta manera procedia en tanto el señor Baumgart: las seducciones del *circulito* lo marearon haciéndole perder los estribos por completo. Abandona á sus colegas despues de haber firmado con ellos el Manifiesto haciendo saber al vecindario que iban al Jurado en reclamo de justicia, fundándose en que era Suplente y nó titular, y no contento con esto elevó al P. E. su renuncia fundada en *creer ciertos los cargos de la Verdad*, y en seguida viene con los acusados á deponer contra aquellos arrojando piedras á su propio tejado que afortunadamente para él es de granito.

Y obsérvese que el señor Baumgart es Municipal desde Enero de 1881, que ha asistido á todas las sesiones de la Municipalidad sustituyendo á un titular, y por tanto con voz y voto en ellas; que dió su voto para la compra del reloj y formó parte de la Comision encargada de tratarlo, y posteriormente de la que lo recibió; que dió su voto para la compra de forrajes asi como para la celebracion de los contratos llamados leoninos, compra de armas y cuantos actos administrativos tuvieron lugar. La responsabilidad como se vé es solidaria y á no ser que el señor Baumgart intente probarnos por medio de un informe médico legal; que cuando asistia á las sesiones municipales y ejercitando actos de Municipal Suplente en ejercicio por falta del titular daba su voto y sancionaba con él los actos que la *Verdad* denuncia, ignoraba lo que hacia, por razones de incapacidad, solo entonces puede creerse en su inocencia si la Municipalidad es culpable; pero sí al contrario y cómo por su propio bien lo deseamos, renuncia al informe médico ¿como podrá esplicarnos su proceder? ¿como nos probará su inocencia siendo sus colegas culpables? ó piensa . . . . . pero nos olvidábamos del capítulo *extra* que para tratar de estas cosas tenemos prometido, y nos estendíamos demasiado en este.

REVISTA DE LA PRENSA

El Eco del Tandil—Se ocupa en un meditado artículo de la vagancia en la campaña, y recordando que siempre ha existido la creencia de que la causa principal de la criminalidad en la campaña era la vagancia, se estiende en consideraciones sobre las causas de que el paisano haya dado lugar á ser así clasificado, recordando que él ha sido siempre la víctima expiatoria en todas las luchas internas que han ocurrido en el pais, cuando no eran los Contingentes que le arrebataban de sus labores honestas, obligándole á abandonar su hogar, su familia é intereses para convertirlo en un miserable soldado cuya mision quedaba reducida á servir de instrumento ciego de los gefes bajo cuya férula cayera.

El Despertador de Ayacucho—Incita al pueblo á marchar adelante en la senda del progreso en que se encamina, demostrando que su porvenir no estriba solo en la agricultura sinó tambien en la celebracion de Ferias Rurales y Exposiciones que atraigan la atencion del comercio. En otro artículo se ocupa del nuevo templo, diciendo que la Municipalidad ha dirijido una nota al Arzobispo previniéndole que si no hace entrega de los 90 mil pesos de fondos de la fábrica que posee, se suspenderá la obra; y el colega opina que el Arzobispo no debe entregar esa suma por estar destinada para dotar al nuevo templo de altares, ornamentos y demas para el servicio público.

El Independiente de San Martin—Se ocupa del proyecto presentado por el Municipal Delgado, proponiendo pedir al Ejecutivo un millon y medio de pesos en calidad de préstamo, con destino al adelanto de la obra de las aguas corrientes, la construccion de un lavadero y bañadero pùblico, mejoramiento de vias públicas, construccion de nuevo Cementerio, construccion de una línea de tram-way que una aquel pueblo con la Escuela de Artes y Oficios y extincion de la deuda atrasada. El colega califica de grandioso el proyecto referido.

El Cóndor de San Martin—Se estiende en consideraciones sobre el impulso que gradualmente va tomando la agricultura y la ganaderia á medida que despiertan en el pueblo el amor al trabajo; y refiriéndose á las profecías de que la Provincia de Buenos Aires llegará á quedarse sin la ganaderia que será agotada por la fuerte exportacion y las epidémias, manifiesta sus dudas sobre semejante resultado y concluye mencionando que si tal caso llegara, la agricultura reemplazaria ventajosamente la falta de aquella.

El Porvenir de Bahia Blanca—Demuestra en términos sensatos los progresos que se operan en toda la Provincia, manifestando la esperanza de que dentro de poco aquella comarca sera la predilecta del progreso que le imprime la mano vigorosa del gobernante cuyo objeto principal es la colonizacion y los ferro-carriles; y concluye quejándose del descuido que dice se hace de la línea telegráfica de aquel punto cuyas frecuentes interrupciones de tres ó cuatro dias perjudican los intereses del vecindario á mas de los del Estado.

El Comercial de San Pedro—Se ocupa de estudiar lo que eran los pueblos de la campaña en las épocas que los gobernantes se ocupaban solo de política, dejándolos en el olvido solo interrumpido para cobrar los derechos fiscales que ellos producian, comparando aquellas épocas con la actual en que los Poderes públicos estimulan el progreso y los encaminan en la senda de actividad febril que atravesamos.

La Provincia de Moron—Dice que el nuevo Procurador Municipal Sr. Espinosa se ha inaugurado bien en el desempeño de la Presidencia de la Municipalidad, principiando á estudiar lo relativo á proveedurias para hacer economias en la Caja Municipal. Este es el único de los parrafitos de que se compone su seccion de Redaccion que no consideramos personal.

El Imparcial de Moron—Lo mismo que su colega local, dejándose llevar por el ardor de la polémica personal que sienta tan mal en el periodista que tiene por mision promover la ilustracion del pueblo, se espresa en un lenguaje enteramente ajeno de la mision del periodismo, retribuyendo á *La Provincia* la actitud que presenta en este caso que no le desmerece. Deploramos deveras que la sociedad moronense se vea obligada á sostener una prensa local que tan mal interpreta su mision.

El Porvenir de Cañuelas—Se refiere á la tercera Convencion de la Prensa celebrada en la ciudad de Mercedes el 23 de Setiembre, y dice, que apesar de que su delegado el Dr. San Martin no le ha comunicado el resultado de esa Convencion, sabe por las descripciones que han hecho los demas colegos, cuan importante ha sido esa tercera Convencion, estendiéndose en consideraciones respecto de su importancia.

La Razon de Balcarce—Se ocupa de la importancia de la agricultura como ajente de prosperidad para los pueblos estudiando los recursos que deben adoptarse para hacerla posible en aquellas rejiones por medio del riego de las grandes corrientes de aguas superficiales ó de las napas subterráneos, de establecimiento de caminos carreteros y otros puntos que el colega menciona con oportunidad.

«La Prensa de Belgrano»—Manifiesta su agradecimiento al vecindario por la fiesta que le ha brindado para solemnizar el aniversario de su fundacion por cuyo hecho le dirijimos la mas ardiente felicitacion al colega. Se ocupa de la idea propuesta por el Presidente de la Comision del monumento al General Belgrano que se ha dirijido al Club Social para que aquel convoque al vecindario con el objeto de integrar la Comision de dicho monumento.

El Fomento de la Boca—En un oportuno artículo se ocupa del mal servicio del alumbrado á kerosene de aquella Parroquia, y dice que el Inspector de alumbrado á cuyo informe pasaron las quejas formulados por el vecindario, se ha espedido en un escrito semi-bárbaro y semi-estúpido, asegurando que esas quejas *ni son aparentes*, porque él sabe por lo que el encargado que tiene para recorrer todo el Municipio de la Capital (incluida la Boca) cada *cinco horas*, que el alumbrado no está mal servido. ¿Porqué no pide el colega una plaza en la Escuela de Artes y Oficios para el Inspector mencionado?

El Imparcial del Pergamino—Publica un bonito artículo demostrando la diferencia que hay del estado de progreso del pais actualmente con otros tiempos anteriores, reprochando al partido opositor que encuentre malo todo cuanto hace la Administracion y probándole que es injusto al proceder así.

La Juventud de Mendoza—Se ocupa con oportunidad de la mision del periodismo, reprobando que ella sea pervertida frecuentemente, convirtiéndole en instrumento político; y atribuye á esa causa el que en Mendoza haya menos periódicos que en otras Provincias menos adelantadas.

La Linterna de Colon (Entre-Rios)—Dá cuenta de la fiesta del Tiro Suizo celebrada en la Colonia San Jose con el éxito mas satisfactorio. Se ocupa de la importancia de la vacuna, reproduciendo la ley que en aquella Provincia la hace obligatoria

El Industrial de Colon (Entre Rios)—Publica una estensa crónica de la fiesta del Tiro Suizo.

El Santafesino de Santa Fé—Refiriéndose á los cargos que dice que «La Capital» hace á la la administracion, los califica de *el cuco*, y dice que no hay motivos para ellos.

«El Libre del Sud» de Chascomus—Publica algunos párrafos de una carta, refiriéndose á la importancia de la agricultura en el Norte de la Provincia, y por interesantes vamos á reproducirlos.

Estos datos se refieren al Baradero:

Producto mínimun de una cuadra (22,500 vs. c) en el presente año		40 fan
Id máximo, en buen año y tierra vírgen.		100 «
habiendo dado en la última cosecha hasta 110!		
Luego cosecha de una legua.		64000 «
ó en el segundo caso.		160000 «
Tercera parte del propietario		21300 «
ó		53300 «
Precio mínimo en el Baradero	$	30 «
id máximo	«	60 «
habiéndose pagado aun, $ 65		
Valor pues de la mas pobre cosecha y al peor precio (la 3ra parte)	«	639000
Valor, de la buena cosecha y á buen precio (la 3ra parte)	«	3198000
Término medio 37,300 fan. á pesos 45	«	1678500

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes de pasajeros entre Quilmes, Central y Ensenada, es el siguiente.

De Central á Quilmes

7 55—9 55—2 30—4 55—7 30

De Quilmes á Central

7 25—9—11 10—3 30—6 20

Dias de fiesta sale un tren de Central á las 12 15 y regresa de Quilmes á la 125.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 5 10, regrendo de allí á las 7 15 y 1 40

Eco simpático

En el apreciable colega de Cañuelas *El Porvenir*, encontramos los benévolos conceptos con que se nos favorece y que reproducimos, con la gratitud que merece la delicada amabilidad del colega:

EL QUILMERO, con elevacion de ideas y cultura en el espresarlas, censura la propaganda que su colega *La Verdad* ha iniciado contra la Municipalidad, trayendo como es consiguiente la desunion en la sociedad, y mas que todo haber rehuido con evasivas, la responsabilidad ante el Jurado, de los cargos que hiciera.

Jose Giles

Hoy á las 10 y media se celebrará en el templo de Quilmes el funeral por el alma del que fué Jose Giles, antiguo y apreciado vecino de este partido.

Lo recordamos á los numerosos amigos del finado.

Viva el padrino?

Seria bueno que se mandara con frecuencia un vigilante al átrio de la iglesia cuando se celebran óleos ú otras ceremonias que atraen concurrencia, para evitar la cargosidad de las numerosas criaturas (y algunos gandulos entre ellas) que rodéan á los padrinos asediándolos con sus gritos de *padrino pelao! viva el padrino!*

Creemos que con poco esfuerzo se conseguiria evitar la escena que se presenta en cada uno de los actos á que nos referimos, devolviendo todas esas criaturas á sus hogares donde sus padres pueden entretenerlas en algo de mas provecho que buscar cobres en el átrio del templo.

Instinto dañino

El sábado por la noche fué sorprendido un muchacho que se ocupaba en colocar en la vía del tram-way una piedra, cuando este venia de regreso de la Estacion á las 8 y media de la noche.

Este hecho tuvo lugar en la boca-calle del almacen de la Figura.

Lo avisamos al encargado del tramway para que no se descuide con las tentativas de esos malvados que lo mismo pueden proceder por su propio instinto, que ser instrumentos de alguna mano oculta.

Misa en San Juan

Gran chasco se llevaron los vecinos del pueblo de San Juan, esperando al Cura que fuera á decir misa en la capilla de allí.

Segun hemos oido decir, parece que la causa de no ir, fué la falta de fondos para pagar el viaje del carruaje.

Sin embargo, ese dia nos dicen que habian tres bautismos que se habrian celebrado en San Juan si hubiera ocurrido el Cura, y esto nos hace estrañar que se adujera la falta de fondos que habrian sido compensados con esceso con los derechos que se debian cobrar por aquellos.

Prescindiendo de estos detalles que por otra parte no son de nuestra atribucion, sentimos que el vecindario de San Juan se haya visto chasqueado el domingo.

Derecho de la Mujer

El número 3 de esta interesante publicacion nos ha sido remitido.

Contiene producciones tan amenas como ilustradas.

He aquí el Sumario de ellas:

Esto queremos—Arranques y consecuencias—El nervio del hombre y los pueblos--Política—El principio es uno y otra la conclusion—Suicidio!—La crítica tiene su lójica—Seduccion—Objetivo y razon de nuestros esfuerzos—Pensamientos—A la prensa—¡Plaza á la mujer!—La frivolidad—Soledades—Sombras—Sueltos—Folletin.

Fuente de la plaza

Es necesario que se haga componer el depósito de la fuente de la plaza, para que pueda funcionar con sus juegos de agua durantes las tardes.

No dudamos que nuestra indicacion será atendida sin pérdida de tiempo.

De Mendoza

Hemos recibido el periódico que se publica en Mendoza con el título *La Juventud,* al que le retribuimos el canje, agradeciéndole la atencion de su visita á nuestra Redaccion.

Interesante!

El apreciable Sr. Solé, Comisario de Barracas al Sud, nos remite para publicar los documentos que siguen, con el objeto de demostrar al público las inexactitudes en que ha incurrido «La Prensa» al dar algunas noticias referentes á hechos ocurridos en aquella localidad, y la pasion que demuestra ese diario al no publicar de la rectificacion que le dirijió el Sr. Solé, mas que la parte que creyó favorable á sus miras.

Evidentemente «La Prensa» á mas de su inclinacion manifiesta á ver la mano del misterio en estos hechos, con tal ahinco como el fanático vé el infierno, tiene mucho empeño por su crédito noticioso, aunque se le brinden las pruebas del error cuando incurre en él.

El Sr. Solé nos remite para publicar la rectificacion que dirijió á «La Prensa» y que aquel diario no publicó mas que en parte, y tambien los telégramas en que ha dado cuenta al Departamento de Policia de los hechos referidos, probando con estos que ese diario falta á la verdad al aseverar que el dia 6 se diera cuenta del encuentro de otro cadáver con otra herida en la cabeza.

El telégrama del dia 6 se referia al caso de la herida de Silverio Bulchiche.

El Sr. Solé dice con mucha razon q' en «La Prensa» se nota irregularidad en la seccion noticiosa, lo que se comprueba no solo por las noticias que ahora se rectifican sinó tambien por la dada en fecha 2 del corriente respecto á la muerte de Savino Correa en la estacion Lanus: 1°. Porque no hubo locomotora en la estacion, que lo llevara por delante, y 2°. porque no fué destrozado el cuerpo de Correa, pues la muerte de este fué ocasionada por la estrangulacion de la tráquea al ser apretado por los tablones de dos wagones de hacienda que empujaban dos peones y que Correa iba á unir, sin duda sin fijarse en la clase de wagones que eran, pues en estos el espacio entre los guarda-golpes queda cubierto.

Véase ahora la rectificacion que el Sr. Solé mandó á «La Prensa», y de la que aquel diario no ha querido publicar mas que el párrafo que cree favorable á su crédito noticioso, suprimiendo los demas al parecer con malicia porque en ellos se desmienten sus aseveraciones:

Señor Director de la Prensa.

He leido con estrañeza los dos sueltos que se registran en el n°. 3868 de «La Prensa» de fecha de hoy, titulados «Crímenes misteriosos» y «Puñalada traidora» y siendo ambos en sus detalles completamente falsos, me permito rectificarlos.

Es de todo punto falso, que en el dia de ayer haya aparecido un cadáver en toda la costa Sud del Riachuelo, si bien es cierto que apareció uno el dia 2 del corriente pero no así que este presentára dos profundas heridas en el cráneo y la cara, pues solo eran dos pequeñas contusiones, segun el diagnóstico del Dr. D. Nicanor M. Basavilbaso, quien practicó el reconocimiento médico; no existe pues tal alarma en este vecindario. Esto con respecto al suelto «Crímenes misteriosos».

En el de «Puñalada traidora» se ha hecho una tergiversacion completa de lo sucedido, haciendo así aparecer á Silverio Bulchiche como una potencia electoral cuando nunca tomó parte alguna en la política. Este individuo solo contaba 23 años de edad, y si habia adquirido alguna celebridad era por sus repetidas entradas en la policia, en su mayor parte por heridas, habiendo salido en libertad de la última el dia 4 del corriente, cuya prision fué á causa de haber inferido dos puñaladas al vecino Agustin Aguer.

(Aquí el párrafo que publicó «La Prensa».

El vigilante Caro, no pertenece al Juzgado de Paz, sinó á la Comisaria de Policia, pues aquel no tiene vijilantes.

El reloj que llevaba Bulchiche, lo habia roto este, por no haberle permitido el vijilante que lo empeñara en la fonda donde se encontraban.

La relacion de estos hechos, no tiene por objeto disculpar al vijilante, quien se halla preso, á disposicion del Juez competente; solo sí, demostrar al Señor Director, que de algun tiempo atrás se nota mucha irregularidad en la seccion noticiosa de «La Prensa.»

Esperando de la rectitud del Señor Director, que insertará estas líneas en su acreditado diario, me es grato suscribirme de Vd. atento.

S. S. *Daniel Solé*

Si fuera necesario, nos ocuparemos mas ampliamente de este asunto en obsequio del respeto q' nos merece la palabra del Comisario de Barracas, Sr. Solé.

Magdalena

Por haber llegado tarde no publicamos hoy la interesante Correspondencia que se nos ha remitido de ese punto, prometiendo publicarla en el número próximo.

El Demócrata

Este apreciable colega reproduce en su número del mártes el suelto publicado en el *Quilmero* del domingo sobre los conceptos lanzados por *El Ciudadano* que calificó de *punguistas* á algunos Recaudadores de rentas fiscales, sin designarlos, y envolviendo en su calificativo á todos.

Nos felicitamos de que nuestra opinion respecto á ese caso haya merecido la aprobacion del ilustrado colega, agradeciéndole la reproduccion del suelto del *Quilmero.*

El Despertador

Este colega de Ayacucho, refiriéndose al Veredicto del Jurado de 1ª. Instancia que los hombres de *La Verdad* festejaron como *su triunfo,* dice:

NO HA LUGAR—En el juicio de imprenta, promovido por la Municipalidad de Quilmes contra nuestro colega *La Verdad* del mismo punto, el Jurado dictó esta resolucion: «No ha lugar á formacion de causa»

Ese veredicto, á fuer de sinceros, no importa ningun triunfo para el cólega quien, si tenia las prebas fehacientes de los cargos lanzados contra la Municipalidad, debió exhibirlas y seguir el juicio para probar plenamente ante propios y extraños que la razon estaba de su parte.

Colega, cuando se llega al campo del honor hay que pelear hasta vencer ó morir. Esta es nuestra divisa y creemos que tambien será la suya, segun promete en su último número.

Horrible

A las 5 y media de la mañana del lúnes 9 del corriente, fué encontrado en la zanja situada al costado de vía del ferro carril de la Ensenada á tres cuadras de la estacion Barracas, Peña el cadáver de un hombre cubierto el rostro de puñaladas y enterrado en el fango.

Se ha averiguado q' el nombre del finado era Nicolas Venturini, de 55 años de edad, peon de las chatas del dragaje del Riachuelo.

Canje de avisos

El Porvenir de Cañuelas es el primer colega de la campaña que ha aceptado con franqueza la idea propuesta por el *Quilmero* del canje de avisos, como puede verse por sus palabras del número del 8 del corriente:

Aceptamos con gusto la propuesta que el distinguido colega *El Quilmero* nos hace para el canje de avisos.

En el próximo número haremos efectivo el compromiso, esperando que él sea tambien secundado por el iniciador de tan ventajoso pensamiento para el comercio en general.

¿Qué hacen los demas colegas?

¿O no les conviene sin duda porque el *espacio* se los absorven los avisos-carteles con que llenan una y hasta dos pájinas?

Formato

Recordamos al vecindario que desde el primer número del mes de Diciembre con que el *Quilmero* entrará á su año octavo, se aumentará su formato, ofreciendo así mayores comodidades para el comercio y el público en general.

Ojo, horneros!

El Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto que consideramos de interes para los que tienen establecidos ó piensen establecer hornos de ladrillos:

Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.

Habiendo dispuesto la ley que el P. E. señale el local para el establecimiento de hornos de ladrillo en la Capital de la Provincia el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1°. En el éjido de la ciudad La Plata queda prohibido establecer hornos de ladrillos ó quemar ladrillos á campo, sin prévio permiso del P. E. que solo lo concederá en el parage destinado á ese objeto.

Art. 2°. Los hornos existentes hasta la fecha, deberán cesar en sus trabajos tres meses despues del dia en que se coloque la piedra fundamental de la nueva ciudad.

Art 3°. El Juez de Paz de la Plata vijilará el estricto cumplimiento de este decreto,

Art. 4°. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

ROCHA
CARLOS D'AMICO

Nuevo periódico

Hemos recibido el que ha aparecido en la Capital con el título «Las plagas de Buenos Aires».

Es una publicacion bien confeccionada con interesantes materiales.

Le será retribuido el canje.

Fiestas

Hoy es el dia que se celebran las tradicionales fiestas de la Recoleta, en festejo del dia de la Vírgen del Pilar, bajo cuya advocacion está la iglesia situada en aquel paraje.

Estarán tan concurridas como otros años.

Comercio

Oro 25-5 el patacon.

Cédulas hipotecarias Série A 100 y tres cuartos. Série E 85 y tres cuartos por ciento.

Cueros vacunos 145, y libres de tara 166.

Id de potros 46.

Id Lanares 26 y medio á 27 reales libra.

Id corderitos 18 á 19 ps. la docena.

Id de gamas libres de pintado 78 á 80 ps. docena.

Id de nútria superior 11 y seis octavos ps. libra.

Cerda 150 á 153 ps. arroba.

Sebo pisado bueno 30 ps. arroba.

Se ha vendido lana nueva fina de Ayacucho á 93 ps. arroba.

Trigo de Costa 120. Id del Salado 130 ps: afnega.

Maiz morocho en espiga 60 á 63. Id desgranado 54 á 55 ps. fanega.

Hacienda para abasto:

Bueyes 750.

Primer aparte 400 á 480.

Segundo id 300 á 350.

Flaco para chancheria 200 á 270.

Terneros mamones 100 á 120

Cueros de buey 160

Id de novillo 120 á 140.

Id de vaca 90 á 100.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

La Sociedad Union de Artesanos fué á la Boca el domingo, por invitacion de la Sociedad Jose Verdi de allí que inauguró un interesante y rico Bazar.

Noté que esta vez tambien fué dirijida la banda por el jóven Zunda tanto á la ida como al regreso, porque el Director titular se presentó en la Boca y se retiró de allí.

Si no fuera un disparate creerlo, seria capaz de ocurrir á cualquiera la sospecha de que el Director no agrada de andar en caminatas con la banda y por esto la tiene que dirijir el jóven Zunda que, sea dicho de paso, no lo creo inferior al mas competente para dirijirla.

La Union de Artesanos visitó tambien á la Union de la Boca que ha estrenado sus hermosos salones con ricas alfombras y demas accesorios que son la prueba de la senda de prosperidad que le guía.

El Ajente de «La Verdad» anda en apuros por encontrar quien se encargue de hacerla *vender* aquí. Ofrece *cuatro reales* por cada número que se venda, pero como los muchachos de aquí no tienen nada de tontos y sí mucho pulso para eso de andar por las calles y no ganar nada en la venta, todos dicen *nones.*

Dos *verdades* son las que hasta ahora tienen cabida, una para el Escribano Sr. Cabrera y otra para el Sr. Kemmeter: las que suelen permanecer sobre la estufa en la Estacion, hasta dos ó tres dias despues de su fecha.

La Sociedad Union de Artesanos aceptó la invitacion del Presidente de la Municipalidad para la fiesta de la inauguracion de la *Plata,* siempre que tenga lugar en dia de fiesta, pues siendo artesanos la mayoria de sus socios, no pueden disponer de los dias de trabajo.

Los objetos sobrantes del Bazar están todavia en poder de las señoritas de Torel, segun me lo aseguran, á causa de que el Presidente de la Comision q' corrió con aquel, no ha dispuesto de ellos.

Se dice que le serán entregados al Cura para que los haga rematar.

El organillo titulado *El Pueblo* no apareció el domingo á causa, segun lo dice su Administracion en un Suplemento que publicó, de que se le salió le cajista encargado de confeccionarlo.

Dice que se le salió repentinamente, lo que es de sentirse pues ese hecho ha causado la falta de la aparicion del organillo que habrán deplorado los tres suscritores que posee en la calle Mitre, aunque no faltarán muchos que la hayan aplaudido.

Si señor: dice con mucha seriedad en el Suplemento que el cajista se salió repentinamente de *los talleres de esa imprenta.*

La gente de aquí se habrá quedado perpleja al notar las fuerzas descomunales del tal cajista, que *solito* manejaba *los talleres* de la imprenta del Pueblo.

Y cuente con que los tales talleres deben ser mas importantes que el del ferro-carril, pues para designarlo se usa del *singular* mientras que el «Pueblo» necesita el *plural.* El ferro-carril tiene *el taller* y el «Pueblo» tiene *los talleres!.*

Hoy tengo que terminar dando lugar á la carta que me han pedido publicar y agrego al pié de esta.

Lo saluda — *Su Corresponsal*

Amico don *Quilmero.*

Haceme la favor de mandar una tren lleno á diarios á esos mis paisanos de Atalayan para que ellos mirando y pensando bastante no la estar la creyendo que de Barraketan la vamos mandar medicúa para la curar los muchanchas que tienen el tos convulsa; no la pensando semejante cosa; esa pueblo está un essementerio de triste y aquí la bastante alegre ellos ganando pesos abastantes todos gentes de pago pronto pero allá no la hay trabajo en la saladeria y cuando trabajando no la pagando pronto. Usté mismo diciendo que la Francesa errecien le pagó y entonces con que vivir el medicna no está posible de valde á fin yo la buscando. Quiensabe rencontrando la venir la Atalayan despues yo la avisando á usté para que usté la avisar Atalayan.

Tu servidor

Guiñatzundarena

SOLICITADAS

JOSE GILES

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE SETIEMBRE DE 1882

Sus hermanos Gaspar y Bernabé Giles, sobrinos y demas deudos, invitan, á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes el jueves 12 del corriente á las 10 y media de la mañana; favor á que quedarán reconocidos,

VARIEDADES

Hacia un año!

PEQUEÑO EPISODIO DE LA VIDA CONYUGAL

I

Ese dia, ella habia arreglado sus cabellos con mas coqueteria que de costumbre: se habia puesto su vestido de cachemir blanco, hojeado con mano trémula un legajo de cartas aun perfumadas y desatado un grueso paquete de tarjetas de visita; en la mayor parte de ellas se leia: "P. F."—Abrió en seguida su guarda-joyas y miraba con complacencia sus diamantes entre los cuales resaltaba un brillante de gran valor. Era su anillo de nóvia; el del casamiento lo tenia puesto en el dedo, ese no se lo quitaba nunca.

Esa mañana, al lavarse las ma-

nos el anillo resbaló fácilmente, y leyó: "FRANCISCO C. Y MAGDALENA H.„ *unidos el* 7 *de Octubre de* 18

Abrió su ropero y saludó con una graciosa sonrisa á su vestido de satin blanco, que el tiempo respetaba todavia, y se preguntaba:

—Tendré yo suficiente valor para hacerlo teñir?

Abrió su libro de marfil y encontró un piadoso recuerdo de su padre, una imágen de su primera comunion y un pequeño dibujo enviado de léjos por una amiga: un pájaro teniendo una corona en el pico, y estas dos palabras escritas: sé FELIZ!

El tiempo era malo y llovia un poco.

Un año antes, en esa misma fecha, el tiempo era magnífico.

Un dia á propósito para casarse! Un año mas tarde, un feo dia de otoño, algo de melancolía, etc.

En fin, un dia inmejorable para entregarse á los recuerdos de aquello que pasó.

II

Mientras que ella removia así mil objetos queridos, el llanto de un niño llegó hasta su oido.

—El bebé se despierta, esclamó, debe tener hambre!

Corrió á la cuna é instaló sobre sus faldas al niño que miraba con tamaños ojos el desórden de la mesa, en la que estaban esparcidos tantos recuerdos.

Tenia tres meses y ya su mirada se paseaba con curiosidad, la madre lo besó, lo llenó de caricias, pero la criatura no podia apartar sus ojos azules del ramillete, de la guirnalda, y el anillo de brillantes le hacia el mismo efecto que una estrella en el cielo.

El marido habia salido por la mañana, llamado á la provincia por un importante negocio, no sabia si podria volver ese mismo dia.

Medio dormida, con los ojos cerrados, habia murmurado:

—Francisco, hoy hace un año!..

La campana de la capilla dió las cuatro; el tren partia media hora despues. La estacion estaba situada á veinte minutos de marcha, y era necesario que el señor almorzase.

—Hasta la vista, Magdalena; tú sabes que parto; son ya las cuatro pasadas ¿Te hace falta dinero? Ahí tienes un billete de cincuenta francos. Voy á X.... á cerrar el trato con M. Z, y arreglar un negocio con M. Y; hoy 7 de octubre es dia de vencimientos.

—Hoy es el 7 de Octubre, ya recuerdo, Francisco hoy..........

—Hasta la vista, querida, continuó él sin escuchar.

Ella se volvió á dormir recordando la cifra *siete*.

El partió, pensando tambien que era siete.

A una la moneda del corazon, al otro la moneda de la bolsa. Una coordinacion de oro y de cobre!

III

—Volverá él hoy? Si? No? Si? No? preguntábase Magdalena.

El azar quiso que en su juego, la solucion cayese en el SÍ!

Al mismo tiempo, á veinte leguas de distancia, el banquero* ** preguntaba á su amigo:

—Te quedarás hasta mañana?

—Gracias, querido; acabo de acordarme que hoy 7 de Octubre es aniversario de mi casamiento. Tú comprendes; Magdalena querrá festejarlo. Tomaré el tren de las cinco y media.

—La razon es plausible, Francisco. No te detengo mas......... es preciso no echar en olvido esas fechas!

Durante este diálogo Magdalena se decia:

—El tren estará en la estacion á las 6 y 45; la comida en la mesa á las 7.

Llamó á Marieta y le dió las órdenes necesarias para que todo estuviese pronto á esa hora; en seguida salió. Al pasar por la iglesia de Santa María, como la puerta se encontraba abierta, entró y rezó..

Fué distraida de su meditacion por el sonido de la campana, miró su reloj, eran las seis y media

Ya! esclamó ella, y dentro de diez minutos estará aquí.

IV

Se puso en camino para la estacion. Estaba calzada con botines muy delgados; llovia á torrentes; apesar de eso, siguió su marcha y se encontró por fin en la dichosa estacion; la locomotora llegaba en esos momentos Alcanzó á distinguir un sobretodo franqueando la puerta de salida.

—Francisco! llamó ella.

—Magdalena! respondió él.

—¡Cómo no me habia engañado! estás aquí? al fin?

—¡Cómo, en la estacion con un tiempo semejante?

—Por qué regresas de Bruselas hoy?

—Porqué vienes tú á buscarme?

—Es porque hoy hace un año!

—Y yo porque hoy hacen doce meses!

Le tendió los brazos. No hablaron mas!

De regreso en la casa corrieron á la cuna. El niñito sonreia, y creian oirle decir: Papá! Mamá! Se dirigieron al comedor.

Magdalena, desdobla su servilleta y dá un grito de alegria al ver un medallon, y con perlas finas la cifra "M." Francisco, prorumpe en reproches al ver en su servilleta tambien un juego de botones de puño letra "F." en turquesas.

—Es demasiado hermoso Francisco

—Es demasiado hermosa Magdalena!

—Bah! todos los dias no hace un año!

Aureliano Garcia.

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
DE UNA CASITA CON TERRENO
En el Cuartel 3°. de Quilmes

El domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de San Vicente, en la demanda que se le sigue á Doña Casiana Martinez por cobro de un crédito hipotecario, procederé á vender en remate público, al mayor precio y al contado, la propiedad situada en la calle real á San Juan, nueve cuadras antes de llegar á dicho pueblo, cuyo detalle es el siguiente:

Una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de alambrado, con dos piezas de material techo de tejas, lindando por el Norte con los herederos de Doña Isabel Collazo, por el Este con la calle real á San Juan, por el Sud con D. Jose Devincenci, y por el Oeste con D. Cirilo Collazo.

La propiedad detallada está tasada en la cantidad de diez mil pesos moneda corriente, siendo la

Base de venta $ 6,667 m/c

Se previene que sus títulos son perfectos; y el comprador deberá abonar en el acto de la venta, el diez por ciento del precio.

Por mas informes, ocurrir al rematador en la oficina del *Quilmero.*

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-pm — ARISTÓBULO CABRERA.

JUZGADO DE PAZ
De Barracas al Sud

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de un mes de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado Nicolas Alvarez de Arenales, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1882.

Eliaz Arauz
12-18 — Juez de Paz

A LAS FAMILIAS

En la Confiteria

LA AMERICANA

hay un rico surtido de dulces en caldo de

Peras, Durazno, Limon, Naranja, Cidra ó Toronja, Zapallo, Melon, Brevas Higos blancos.

Se veden dulces en caldo al precio de *seis pesos* la libra!!

10-18 — Á LA AMERICANA

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

Para negocio

Se ofrece para alquilar una cómoda y buena casa para negocio, con armazones, mostrador y demas comodidades.

Tiene 8 piezs y dos cuadras y media da terrenos, con plantíos y bien cercado.

Está cituada en el camino de Bella-Viste 9 cuadras al Norte. Para tratar allí mismo.

12-14

Peones! Peones!
Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se pagan 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad á la Estacion Parque, de 10 a m á 5 p m, y en la campaña á cualquier oficina del Telégrafo del Estado ó Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en donde darán esplicaciones los Gefes respectivos.

De cualquier Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882

11-15 — *El Gerente*

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á CINCO PESOS el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familas conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

12-18 — *Juan F. Tejeda*

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa corrspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley. *El Avaluador*

IMPRENTA DEL QUILMERO

En este establecimiento tipográfico (único en Quilmes) se hacen todos los trabajos del ramo, sean de cualquier magnitud, pues está en relaciones directas con las principales Tipografias de la Capital, para poder servir al público con la premura y perfeccion requeridas.

Se hacen carteles, recibos, cuentas, facturas, tarjetas, esquelas, folletos, y cualquier impresion periódica que se le quiera encargar.

Baratura de precios, prontitud y perfeccion en los trabajos.

Imprenta del Quilmero

CANJES DE AVISOS
Á LOS COLEGAS EN GENERAL

La Administracion del «Quilmero» propone á los colegas todos de la campaña, a realizacion del siguiente arreglo:

Para ofrecer al público y al comercio la gran comodidad de hacer circular sus avisos en toda la Provincia, con solo publicarlos en cualquier periódico de ella, los que quieran aceptar este pensamiento abrirán una Seccion de AVISOS DE CANJE, que serán reproducidos (en extracto) por todos los periódicos, sin retribucion alguna por parte del interesado.

El periódico que reciba esos avisos, cobrará por ellos los precios que desee establecer, siendo esto de su resorte esclusivo.

Apesar de los «Avisos de Canje» los periódicos podrán publicar otros en la seccion de avisos, como hasta ahora.

La única compensancion que gozarán los periódicos entre sí, será la de la reciprocidad, obligándose entre todos los que acepten la idea, á reproducirse recíprocamente los avisos que publiquen bajo la designacion de «Canje»

No es dudosa la conveniencia de la realizacion de esta idea, por medio de la cual no solo se proporcionarán ventajas importantes al comercio y al público en general, haciendo circular sus avisos en toda la campaña por medio de la publicacion en un solo periódico, sinó que las personas que ocurren á los diarios de la Capital á publicarlos, con la idea de que tengan mayor publicidad, preferirán pubilcarlos en esta nueva forma, en procura de las ventajas evidentes de los AVISOS DE CANJE.

La Administracion

PATENTES FISCALES

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

COMPRADORES DE GRANOS

Se previene á los que se ocupan de la compra de granos, que por resolucion Superior, deben pagar una Patente de quinientos desos, segun le ha sido comunicado á la oficina de Rentas de Quilmes, donde pueden ocurrir á munirse de ellas todos los dias hábiles en las horas de despacho.

El Avaluador

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Sanguinetti
Jose Iriarte
Baldomero Villegas
Cecilia Ferreira
Mauricio Berasategui
Francisco Arrieta

LA TRIBUNA NACIONAL
DIARIO DE LA MAÑANA

Cuesta 35 pesos por mes, y se reparte despues del tren de las 9 a m.

Para suscribirse en la oficina del QUILMERO.

EL DIARIO
De la tarde

Este noticioso y bien escrito diario de la Capital, se rccibe en Quilmes por el tren de las 6 p m, repartiéndose en el acto a los súscritores.

La suscricion mensual vale 35 pesos, y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

AGENCIA DEL QUILMERO
EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D, J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicaciones para EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires